PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 26 de Marzo de 2018 **Comunicado: 1275**

Piden licencia tres diputados (as) para separarse del cargo temporalmente

- La solicitud fue turnada a la JUCOPO, para posteriormente ser votada.

Durante la quinta sesión ordinaria del primer receso de la LXIV Legislatura, las diputadas Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, Miriam Judith González Sheridan y el legislador Juan Nicolás Callejas Roldán, solicitaron licencia temporal para separarse del cargo.

La diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó licencia en el periodo comprendido a partir del 29 de marzo, hasta el 6 de julio; la legisladora independiente, Miriam Judith González Sheridan del 27 de marzo y hasta el 4 de julio y el diputado Juan Nicolás Callejas Roldán del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del 29 de marzo al 15 de julio.

La solicitud fue turnada a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y se tomará a consideración en la próxima sesión.

Las y los diputados también aprobaron por unanimidad, la licencia solicitada por el Presidente municipal de Omealca, Pedro Montalvo Gómez, a partir del 28 de marzo y hasta la fecha que concluya su mandato.

Por lo que se acordó llamar al suplente para que asuma el cargo.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/